



ACTA DE REUNION N° 001-2025

DESARROLLO DE LA REUNION

En la Parroquia Amaluzza del Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, hoy martes 13 de mayo de 2025 del año dos mil veinte y cinco siendo las 10H00 am en el salón de actos del Gobierno Parroquial Rural de Amaluzza, previa convocatoria enviada a los representantes de las comunidades, barrios, clubs sociales, grupos de atención prioritarios y por su digno intermedio a la ciudadanía en general, para tratar el siguiente orden del día **1. CONSTATAION DE QUORUM. 2. INSTALACION DE LA SESION, 3. SOCIALIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS FASES PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2024, 4. CONFORMACION DE COMISIONES MIXTAS, A CARGO DEL ING. ANDERSON TAPIA, 5. CONFORMACION DE MESAS DE TRABAJO, 6. ACUERDOS Y RESOLUCIONES 7. CLAUSURA DE LA SESION. PRIMERO. - CONSTATAION DEL QUORUM.** Se cuenta con la presencia de los representantes y ciudadanos de las comunidades de la Parroquia Amaluzza, como también se contó con la presencia de los vocales del Gobierno Parroquial de Amaluzza Tnlga. Verónica Llivicota, Sr. Elvio Arce, Sra. Orfelina Argudo, Sra. Sandra Méndez, Sr. José Lucas Ponce Tixi Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, Ing. Gabriela Piña Secretaria- Tesorera, Ing. Anderson Tapia como Técnico de Infraestructura Física. **SEGUNDO. -INSTALACION DE LA SESION.** Toma la palabra el Sr. Presidente, quien expresa un saludo y agradecimiento a los presentes e indica que dicha reunión se llevará a cabo con la finalidad de cumplir con lo estipulado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en acato a las directrices impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en donde reza que el pueblo es el primer mandante y que los servidores públicos deben rendir cuentas de la ejecución de los presupuestos públicos a ellos encomendados. De esta manera declara instalada la sesión. **TERCERO.- SOCIALIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS FASES PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2024.** Con la venia del Sr. Presidente toma la palabra la Secretaria Tesorera, quien da una breve introducción del concepto de rendición de cuentas para que la ciudadanía tenga claro el proceso que se va a llevar en este día, resaltando las fechas en las que se llevan a cabo cada una de ellas. Finaliza su intervención agradeciendo a los presentes por su compromiso en este deber democrático que los ha convocado a reunirse. **CUARTO.- CONFORMACION DE COMISIONES MIXTAS, A CARGO DEL ING. ANDERSON TAPIA** Con la venia del Sr. Presidente, el Ing. Anderson Tapia, en calidad de encargado de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas, explica que para la Fase 1 es necesario conformar dos comisiones mixtas, una liderada por la ciudadanía y otra liderada por el GAD. Mismas que se encargaran de recopilar las preguntas sobre los temas que la ciudadanía desea ser informada. Acto seguido se procede a nominaciones y votaciones, quedando conformadas las comisiones de la siguiente manera: **COMISION MIXTA LIDERADA POR LA CIUDADANIA:** Sr. Ángel Sibri, Sra. Zonia Cuzco, Mgtr. Freddy Campoverde, Sr. José Rivera, Sr. Julio Siguenza, Sra. Nube Alvarado, Sr. Elvio Arce, Tnlga. Verónica Llivicota, Ing. Anderson Tapia, Ing. Gabriela Piña. **COMISION MIXTA LIDERADA POR EL GAD PARROQUIAL:** Ing. Anderson Tapia, Ing. Gabriela Piña, Sr. Franco Lihuisaca, Sr. Justo León, Sra. Ruth Morocho, Sra. Bertha Macero, Sra. Nube Alvarado, Sra. Sandra Méndez, Sra. Leonor Ávila, Sra. Orfelina Argudo. **QUINTO.- CONFORMACION DE MESAS DE TRABAJO** El Sr. Presidente manifiesta que una vez conformadas las comisiones mixtas, se procederá a realizar 5 mesas de trabajo, divididas por temáticas: Asentamientos Humanos e Infraestructura Física, Productividad y Medio Ambiente, Igualdad- Genero y Sociocultural, Vialidad y Político – Institucional. Esto con la finalidad de que puedan realizar las preguntas de los temas de los cuales desean ser informados. Acto seguido, se da inicio a la actividad y como resultado la comisión liderada por la ciudadanía entrega las preguntas de los temas que desean ser informados en la rendición de cuentas del año 2024. **SEXTO.-**



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



ADM.2023-2027

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2024

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Asamblea Local resuelve **DAR** por conocido las fases del proceso de rendición de cuentas 2024. **CONFORMAR** las comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas 2024. **DISPONER** a la comisión mixta liderada por la ciudadanía para presentar la lista de preguntas de los temas que desean ser informados en el proceso de rendición de cuentas 2024. **SEPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESION.** Una vez resueltos los puntos del orden del día el Sr. Presidente se da por terminada la reunión siendo las 13:10 p.m.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez
SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA



**GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA**

GAD

AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay